



ayuntamiento
San Bartolomé de la Torre

BANDO MUNICIPAL

DEMANDA DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN SAN BARTOLOME

Se informa que la **EMPRESA PROVINCIAL DE LA VIVIENDA**, está realizando en colaboración con nuestro ayuntamiento, un **censo de demandantes de Viviendas de Protección Oficial** con el objeto de conocer la demanda real de vivienda protegida existente en su localidad.

Si estás interesado/a y quieres colaborar acude a tu ayuntamiento en **horario de 8 a 2** y pregunta por M^a Eugenia Limón Bayo.

En San Bartolomé de la Torre, a 9 de diciembre de 2008